



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. ANUNCIOS

D.3. Otros Anuncios Oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

EXTRACTO de la Orden de 21 de marzo de 2016, de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, por la que se convocan subvenciones destinadas al apoyo a la implantación del informe de evaluación de edificios.

BDNS (Identif.): 302725.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b) y 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans>) y en la página web www.tramitacastillayleon.jcyl.es.

Primero.– Beneficiarios.

Comunidades de vecinos, agrupaciones de comunidades o propietarios únicos de edificios de carácter predominantemente residencial.

Segundo.– Objeto.

Subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la realización del informe de evaluación de los edificios que incluya el análisis de las condiciones de accesibilidad, eficiencia energética y estado de conservación de los mismos.

Tercero.– Bases reguladoras.

Orden FYM//1038/2014, de 2 de diciembre, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas al apoyo a la implantación del informe de evaluación del edificio, publicada en el «Boletín Oficial de Castilla y León» n.º 237 de 10 de diciembre de 2014, modificada por la Orden FYM/185/2016, de 8 de marzo, publicada en el «Boletín Oficial de Castilla y León» n.º 54 de 18 de marzo.

Cuarto.– Cuantía.

Las subvenciones se concederán con cargo a la aplicación presupuestaria 04.02.261A02.7803X, por importe de TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUATRO EUROS (344.604 €), conforme a la siguiente distribución de anualidades:- 2016: 157.452 euros- 2017: 187.152 euros.



Quinto.– Plazo de presentación.

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Valladolid, 21 de marzo de 2016.

El Consejero de Fomento y Medio Ambiente,
Fdo.: JUAN CARLOS SUÁREZ-QUIÑONES FERNÁNDEZ